

Registrada en Planta y ficha



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 19 de Febrero de 1999

Expediente N° 8.332/97

RES. C.D.Cs.Ex. N° 005/99

VISTO:

Que antes de la homologación del concurso respectivo, al Ing. Norberto Alejandro Bonini se le concedió una reducción horaria en su dedicación ;

Que en tiempo y forma ha concluido el proceso de concurso que se tramitó por Expediente N° 8.248/97;

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Bonini solicita se extienda la reducción con carácter de excepcionalidad, excepcionalidad avalada por el Departamento de Química, fundada en la trayectoria del solicitante como docente e investigador, y que las tareas que se encuentra realizando fuera de la Universidad poseen una muy íntima relación con las que efectúa en la misma;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en sesión ordinaria del día 17/2/99)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por acordada al Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI, a su petición, reducción de la dedicación horaria a SEMIEXCLUSIVA, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO - DEDICACION EXCLUSIVA que ocupa en esta Unidad Académica, desde el 04 de Febrero de 1999 y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que dicha reducción horaria se continuará atendiendo con su Partida de Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva.

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Dirección General del Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

Stamp: P. C. S. E. A. T. A. S. with a signature over it.

Lic. VERONICA M. JAVIER ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas